

La marcha del mundo

CAMPOS VACIOS

En diciembre de 1928 decía la revista belga «Terre et Liberté» que en el año 1871 se sembraban de trigo en Inglaterra 10.000 kilómetros cuadrados. En 1925 sólo se sembraron ya 6.000.

Según el almanaque «The Reformers' Year Book», de 1908, había el año 1851 en Inglaterra 1.376.000 personas dedicadas al trabajo en granjas. El año 1901 quedaban únicamente 727.000; y al compás de la despoblación del suelo se acentuaba su depreciación. Una propiedad de 87 acres en el Lincolnshire se vendió por 6.750 libras. Su anterior propietario había rehusado, en 1847, cederla por 36.000. El mismo libro insinúa la consideración de que, si no se restringía el exodo rural, sería pronto la nación un conjunto de grandes ciudades separadas por desiertos de cicadas exclusivamente a esparcimiento de los ricos.

En Francia permanece estacionaria la cifra total de población; pero incesantemente crecen las grandes capitales.

En todos los países viejos, dicen los geógrafos Bruhnes y Vallaux, se hipertrofia las ciudades y se atrofian las aldeas. En los Alpes franceses, con densidades de quinientos habitantes por kilómetro, se despueblan los valles, se arruinan los caseríos y desaparecen Ayuntamientos enteros, como el de Chandum, cedido íntegramente al Estado para la repoblación forestal.

En España, según estadísticas de D. Luis de Zulueta, el total crecimiento de la población era de un seis por ciento de 1912 a 1923. En cambio las ciudades, a pesar de su inferior natalidad, aumentaban el veinte por ciento.

Las provincias cercanas a los centros populosos y las esencialmente agrícolas se encontraban en plena dispersión. Guadalupe perdía 40.000 habitantes. Tarragona otros 40.000. Toledo 37.000.

Barcelona, según datos del cate drático D. Andrés Jiménez Soler, ganaba anualmente 12.000 habitantes con mortalidad superior a la natalidad. Entretanto las cuatro provincias colindantes perdían el exceso de los nacimientos sobre las defunciones y además mil habitantes por año. Ni el progreso agronómico ni la protección aduanera sirvieron para mitigar este desastre en parte alguna.

Alemania obtenía el máximo producto europeo por hectárea a fuerza de abonos y de perfectísimos métodos técnicos; pero su labranza no podía resistir la concurrencia de los grandes países exportadores, que son precisamente los que menos producen por hectárea. La posibilidad de extensificación vencerá siempre a la intensificación.

Además, en octubre de 1931 decía el periódico «Vorwärts» que el Gobierno había repartido entre los labradores, durante el último decenio, una suma equivalente a quinientos millones de duros en forma de protección aduanera, no obstante lo cual seguía declarándose la agricultura, por boca de sus representantes, en estado crítico de bancarrota.

Desde 1870 a 1910 ganaba el imperio alemán 24 millones de habitantes. Una nación mayor que España, creada en cuarenta años; pero la cifra íntegra del crecimiento se concentraba en las ciudades, mientras continuaba despoblándose el campo.

La Gran Guerra acentuó la congestión urbana.

En el año 1912 había en el mundo veinte ciudades con más de un millón de habitantes. Ahora hay cuarenta. Europa tiene quince. América trece; Asia, once; y Australia, una. El sentido en que avanza la evolución industrial, que ninguna ley será capaz de prevenir, retardar ni aun encauzar, va, entre tanto, destruyendo las aldeas, por que eran órgano de una función a cada instante menos necesaria en la actual constitución económica del planeta.

Antiguamente atendían a la conservación y almacenaje de productos hasta que les reclamaban las necesidades del mercado. Ahora el progreso en los medios de transporte a medida que se inventa nuevo, instrumental, la centralización de los depósitos de mercaderías en las intersecciones de caminos a medida que se abren nuevas rutas y la posibilidad de convertir instantáneamente en valores bancarios los frutos del campo a medida que se perfecciona la organización financiera, hacen insostenible la existencia aldeana, como explicaba el gran geógrafo Vidal de Lablache. Se trata de una tragedia silenciosa que recientemente dió lugar en Francia a un género literario representado por libros tan famosos como «Rien que la terre, La terre qui meurt, Le retour a la terre», etc., en los que, por consi-

deraciones sentimentales, se preciniza la reintegración de campesinos, y a los que, en nombre de la ciencia práctica, contestaban los mencionados Bruhnes y Vallaux en su «Geografía de la paz y de la guerra». Nada cambiará en cuanto a la forma de repartición humana; y la «vuelta a la tierra», predicada actualmente, correrá la misma suerte que la «vuelta a la Naturaleza» predicada por Rousseau. Las ciudades seguirán sobrepoblando y el campo despoblándose, por que la causa de la desigual distribución radica en la abundancia y baratura de los medios de transporte.

En España es un hecho evidente que la masa campesina escapa hacia la costa cuando no puede escapar hacia América. Ocupando la zona litoral sólo un tercio del área española, contiene ya, sin embargo, los dos tercios de la población. Las aldeas perecen, como en todas partes, y las comarcas interiores de cielo inclemente, suelo extenuado, sequía permanente y altura media de 600 metros sobre el mar jamás conseguirán por ningún medio de intensificación reconstruir su agricultura en forma que prometa rendimiento suficiente para atraer de nuevo a los desarraigados.

España nunca ha sido «un país esencialmente agrícola», como famosamente supone. Ha sido y es «un país esencialmente aldeano», que ahora se precipita sobre las grandes capitales, donde le acecha la muerte, porque la gran ciudad seguirá siendo un abismo devorador de existencias y energías mientras no desarrolle actividades que ocupen a los recién venidos y continúe ignorando el modo de solucionar la cuestión de la vivienda.

De 9.267 Ayuntamientos con que cuenta la nación, hay 7.439 menores de 2.000 habitantes. Poblaciones mayores de 20.000 habitantes no hay más que 89. Seis millones de individuos viven en ciudades. Diez y seis millones en aldeas. Si la orientación económica del mundo moderno conduce al exterminio de la aldea, ¿qué va a pasar aquí? ¿Dónde están las previsiones adoptadas para que la raza no perezca en el período de adaptación a las nuevas condiciones de la vida? ¿Se rá acertado el empeño de reanimar con regadíos una agricultura aspirante por el irremediable predomnio del secano, o importaría más atender a valorizar elementos lúy inertes para crear un industrialismo no fundado sobre realidades en lugar del ficticio fundado sobre la protección aduanera, que atrae actualmente a las ciudades verdaderos ejércitos de hambrientos en busca de una ocupación casi siempre imposible de encontrar por el exceso de solicitantes?

De estos problemas no se ocupa nadie. Parece que a nadie interesan, a pesar de su importancia capital para el futuro origen de la actual agitación de las aldeas y el principal obstáculo que estorba la pacificación de los espíritus. Se discute en cuestiones esenciales para la vida nacional sólo entre todos los sabemos todo. La opinión pública es, por consiguiente, quien debería ir preparando un índice de soluciones que ofrecer como base a las decisiones del Gobierno.

Julio Senador Gómez

El conflicto del papel

La solución del conflicto del papel continúa en sus trámites oficiales, en manos del Consejo Ordernador de la Economía; más por otro lado, quizá, conviene ahora que los periódicos adopten ante los Poderes públicos una actitud definida, que sea consecuencia de los acuerdos de la Asamblea de Barcelona, y una defensa natural y lógica de intereses que se hallan en litigio. Y es importante que esta defensa se haga públicamente, para que todos los periódicos, y con ellos la opinión, conozcan los fundamentos de cuantos alegatos llevan hechos los representantes de la Prensa ante el Consejo Ordernador.

Hemos de decir una vez más que nos hallamos frente a un conflicto artificial, y por esto toda medida de transigencia por parte de la Prensa significaría una claudicación. El conflicto no le han creado los periódicos, sino los papeleros, y a ellos, pues, les correspondió ofrecer la solución. Mas estos, en todo el curso de las negociaciones, se han limitado a decir que no encuentran otra fórmula que la de gravar cada tonelada de papel con un impuesto arancelario de ciento ochenta pesetas. Ello equivaldría a poner en las manos de la Central

de fabricantes de papel la exclusividad de venta de este artículo, y si esta solución, en lo económico, nos llevaría a la ruina de muchos periódicos, en lo moral sometería a toda la Prensa a la voluntad de los papeleros. Claro está que tal solución no puede prevalecer, pero, se ría peligroso que prevaleciera cualquier otra intermedia en la que, directa o indirectamente, se dificultase la importación de esta primera materia. En muchos países del mundo no existe protección para la industria nacional del papel, así en los principales países de Suramérica, Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Portugal, Dinamarca...; y donde existe protección la industria del papel no ha centrado su comercio, y el competidor puede buscar en la competencia el mejor precio, sujeto en todo caso a la ley de la oferta y la demanda.

Es preciso que el Gobierno se dé cuenta de la gravedad que para la Prensa española representaría cualquier gravamen sobre el papel, y más aún para la pequeña Prensa de provincias, que no podría encontrar en los papeleros españoles ni la ventaja de precio que hallaría el gran consumidor.

Aun presuponiendo que en este asunto el Gobierno ha de resolver con el más elevado sentido de justicia y los mejores asesoramiento, conviene que, ya próximos el cese de la obra, toda la Prensa de España aparezca unida en una sola aspiración.

Asistencia Social

El pasado sábado celebró la Junta de Asistencia Social asistiendo los señores Elorrieta, Vizcaino, Mallou, Fornieles, Santisteban, Rull Vilabari, Cortina, Brotons y señorita Devesa.

La Junta acordó ratificar los acuerdos de las Comisiones de edificio social y Roperio escolar y en su virtud se gestiona del señor Pradal, un informe sobre la edificación próxima de las obras para los servicios y se ha comenzado la instalación del Roperio escolar en una de las Cantinas establecidas. Iniciativa de las señoritas Inspectoras de primera enseñanza que la Junta ve con simpatía y acuerda fomentarla, contando para ello con el importante concurso de distinguidas señoritas que gratuitamente ofrecen su ayuda material.

Se ocupó extensamente la Junta de unificar la función de sociedades protectoras del niño y asesorada documentalmente por el Vocal doctor Mallou ha comenzado el estudio de la organización efectiva de la Casa del Niño.

Así mismo acordó la Junta facilitar al doctor Fornieles, cuantos medios precise al objeto de que en la visita que haga a nuestra capital el célebre especialista en ojos doctor Lacarriere, pueda tratar a diversos enfermos de los acogidos a la Asociación, beneficiándolos con su modernísimo método para tratar ciertas afecciones.

La Asociación lamenta igualmente la pérdida del niño ilustre de Almería, don Nicolás Salmerón y García, asociándose al duelo que embarga a todo buen almeriense.

En la tarde del pasado lunes, fue por invitación los niños acogidos por «Asistencia Social», por el em presario del Teatro Cervantes, don Isidoro Bertiz, a la función de cine celebrada en dicha tarde.

La noticia fue acogida con entusiasmo sin límites por los pequeños, mostrando su alegría sin reserva alguna.

Fue proyectada la película titulada «La luna de Israel», asistiendo de unos quinientos entre niños y niñas, los que se comportaron dentro de la mayor corrección en la sala del Teatro.

Es de agradecer el rasgo del señor Bertiz por lo que de humanitario tiene, ya que se acuerda de esos niños carentes de toda alegría y que el proporcionársela de biera constituir un deber para todos.

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:

Adultos 492, niños 478 y raciones de leche 119.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día 31 de enero
Número premiado:
120
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibañez, 10
La mejor Corveza
MAHOU
Depositorio, Manuel Blasco
Granada, 20-A — Teléfono 414

Homenaje de Luis de Tapia a Nicolás Salmerón

¡Nicolás, de nuestro lado te vas dejando esta vida breve en crudos días de nieve, y dejando en rededor de los que fueron tu amor fría nieve de dolor!

¡Nicolás, en República te vas viendo a España! Yo ya sé que tu fé aspiraba a mucho más; que, quizás, no fué cumplido, de plano, tu anhelo republicano: rojo anhelo de liberal, tan profundo, que acaso dejaste el Mundo con un triste desconsuelo!

¡Vive el cielo que hay ya quien lo va sintiendo también!

¡Nicolás, a estas horas ya estarás en el ámbito infinito de la igualdad no es un mito, donde el alma ya no perderá su calma por reñidas mil batallas fratricidas, y en donde no habrá quimeras, ni hambres fieras, ni luchas grandes ni chicas, entre almas pobres y ricas!

¡Oh, región del descanso!... ¡Goza el don de la Nada, Salmerón!

¡Nicolás, de nuestro lado te vas en días de crudo frío!... ¡Si es calor un recuerdo, toma el mío, como flor del dolor de que mi pecho está lleno al ver irse a un hombre bueno!

LUIS DE TAPIA

(De «La Libertad».)

Una página que se olvidó a Tacito

Los Bárbaros se habían apoderado de la sociedad; la invadieron, y se habían apoderado de ella. Sobre los restos de una vieja civilización los Bárbaros alzaron sus tiendas. Se diría que no eran de nueva raza estos Bárbaros; no eran ya como los rubios germanos que brotan antaño de los bosques milenarios para desgarrar la púrpura de los cesáres y revolver sus hurstas pelambreras en los tricornios de los patricios romanos; no eran todavía como los que el genio profético de Macaulay veía engendrar a la sombra de nuestras bibliotecas y museos, no, estos Bárbaros a que me refiero eran los ventrílocos adoradores de Baal Melkart, que entraron a saco en la cultura y en la conciencia del occidente, y con el látigo dorado de la riqueza habían hecho trotar a cuatro patas, sumiendo la dignidad humana en la más degradante polvareda que ya yaciera jamás.

En las ciudades y en los campos, en la economía y en el arte, su poderío extendióse hasta un punto imposible de superar, y actuaron como gigantes ventosas atrajeron hacia sí el poder, la riqueza y la vida toda de los pueblos; y con secuentemente, en tanto que para ellos el fausto llegó hasta donde jamás soñara el hombre, en los desdentados de las viejas razas, creadoras de todo, productoras de todo, la miseria se cebaba con una crueldad tal, como nunca se conoció; y así en todas partes. Nadie sabía explicar de donde vinieron; unos, los decían engendrados en el chirrido escalofriante de las máquinas y su resoplir furioso a tiempo de devorar sus víctimas; otros, en el fango de sangre, lágrimas y conciencias en putrefacción; quienes, en las cajas a donde la usura añaba sus uñas; hasta había quien buscara sus orígenes en el sagrado de los templos; el único hecho verdad es que existían, y que sus víctimas se hacían en las calles, en las sargas de desesperados que iban a buscar misero alimento a los comedores públicos, en las ringleras de infelices que en los lupanares inmolvaban su ser y su dignidad a la voracidad de aquellas bestias humanas, y en la teoría infinita de asnos cultos que en oficinas y talleres, en la ciudad y en el campo, ofrecían su juventud y energía a la raza dominadora.

Algo que sobrepasa el horror de las historias, es el hambre de los niños en aquel período; podría decirse que los mostruosos dominadores se alimentaban de millares de infancias agostadas, de millones de niños depauperados; miserias, dolores y lágrimas y angustias y orfandad en una edad en que a todo se tiene derecho y en que no existe la obligación del dolor, son

la acusación más tremenda que se puede lanzar al rostro de los ventrílocos señores, y de los castrados dominados, que no supieron imponer el respeto a lo más sagrado de la Naturaleza, la infancia.

Alguien hay sin embargo a quien es necesario excluir del común anatemata, la mujer. Madre siempre, tendió sus brazos a la infancia y en ellos la cobijó. De este inocuo el único de los seres sociales a quien en aquel período, que bajo el brillo de falsas apariencias oculta el lapso más mate y luctuoso de la historia, hemos de tributar nuestra admiración y nuestro respeto es a ella, creadora de refugios, pródiga en carifios, fecunda en recursos para el bien, enamorada de la acción, abnegada siempre; es la figura luminosa que orlada de bondad se aparece vigilante sobre muchedumbres inmensas de niños desarrapados que ven en ella su providencia.

Mujeres de estas, cajaces de cumplir su parte en el programa de Ortega y Gasset alegrando a los niños desamparados de la República, las hay en la Inspección de primera enseñanza.

¡Almerienses! ayudémoslas en las Cantinas Escolares y en sus obras de protección a la infancia desvalida.

Francisco Blanes

Alhama de Salmerón, de luto

El día 27 a las 10 de la mañana se recibió en este pueblo la fatal noticia del fallecimiento del ilustre almeriense don Nicolás Salmerón y García, en quien todos los hijos de este pueblo habían concentrado el cariño y la veneración que sentían por su llorado padre.

La noticia fatal de la muerte del gran republicano fue recibida y transmitida en el acto, por el íntimo amigo de don Nicolás, Joaquín González Torres, el cual se apresuró a comunicarla al alcalde, que más tarde recibió la confirmación oficial de la fatal nueva.

Alhama sentía profundo cariño por don Nicolás, tanto más acrecentado, desde que por propios méritos la provincia lo elevó a las Cortes Constituyentes y renovado además durante la breve estancia del llorado paisano en este pueblo durante el verano último, en que convivió y rememoró los años venturosos de su juventud en la alegría y el contento de todos los que ya como él, no residen entre nosotros.

Fueron aquellos unos días inolvidables, cordiales, íntimos, en que aquel gigante del pensamiento, ya herido por la muerte, todo jovialidad como un niño grande, iba recordando episodios prósperos que encendían su alma de optimismo y de amor profundo, en aquel rincón, en aquel hogar, santuario del recuerdo de sus progenitores, donde aún palpita vivo el recuerdo de ellos.

Alhama ha sentido como un frío latigazo la muerte de don Nicolás Salmerón y García y se ha recogido en sí misma, palpitando de emoción y de dolor, callado, profundo, en homenaje al muerto ilustre, cuyo espíritu, como el de su padre, vivirá eternamente en el recuerdo de este pueblo agradecido.

El pueblo en masa ha participado en el dolor de este momento, ante la desaparición de un robusto vástago de la estirpe de los Salmerones, pero un vástago tan destacado, que de no haber existido el progenitor, él sería el fundador de la estirpe.

El Alcalde señor Cálvez Gil y el Ayuntamiento en pleno, interpretaron el propio sentir y el sentir del pueblo, rindieron al ilustre hombre que acaba de morir, todos los máximos honores en aquel instante.

Los casinos políticos y de recreo, los establecimientos públicos todos, cerraron sus puertas en señal de duelo y la bandera tricolor ondeó a media asta.

Fué un día de luto verdadero y profundo y de una gran emoción en este pueblo del más alto abuelo republicano, en la fecha triste de la muerte de una de las más grandes figuras de la segunda República.—Corresponsal.

NEUMÁTICOS ACCESORIOS RECAMBIOS
¡Para comprar barato!
CARLOS RODRIGUEZ
Navarro Rodríguez, 4
Tel. 192 Almería

NO LO PIENSE MAS...
si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite
PARIS - MADRID
General Riego, 9 Almería
y los encontrará a precios inmejorables

Un veterano menos

«COLAS» SALMERON

Para los viejos republicanos la muerte de un contemporáneo tiene algo de muerte propia. Los sentimos por ellos y por nosotros; por el cariño que les teníamos y por que habiendo convivido juntos parece que se llevan algo de nuestra vida. Es un sentimiento con mezcla de egoísmo, porque su marcha tiene para nosotros algo de aviso de que ya nos tenemos que ir pronto con ellos. Además dejan entre nuestras ya escasas amistades huecos que no es posible llenar porque ni hay sustitutos ni tiempo de adquirirlos porque la prueba de la amistad es larga y nuestra vida ya forzosamente tiene que ser corta. Todo eso es lo que a mí me sucede con la profunda pena que me inspira la muerte de Nicolás Salmerón y García, hijo del insigne republicano, a quien supo honrar y siguiendo sus huellas políticas y manteniéndose en su ejemplo con perseverancia final.

Yo conocí a Salmerón (hijo) allá por el año 1884 en la Universidad Central, cuando los famosos sucesos de la llamada «La Santa Isabel», con motivo del discurso de inauguración de las faenas universitarias encomendado a mi inolvidable tío don Miguel Morayta. En uno de aquellos tumultos memorables trabé amistad con él a la vez que con Delorme, Labra, Ortiz de Pineda y otros estudiantes de espíritu horradamente rebelde y junto con el primero, con el gran Antonio Palomero, con Evaristo Díez Lozano y algún otro, fundamos en aquellos mismos días aquel periódico valiente inflamado en amor a la República y al Libre Pensamiento que titulamos «La Tribuna Escolar», donde nuestro gran sordo «Colás» mostró por primera vez, en unión de Rafael Delorme, que era todo corazón, su entusiasmo por las ideas socialistas, que de haber sido incompatibles con el credo republicano hubieran puesto por encima de éste. Aun recuerdo aquellas tardes grises en que a última hora nos reuníamos en un almacén de vinos de un entusiasmo republicano establecido en la antigua calle del Clavel, donde escribíamos cuartillas para el próximo número de «La Tribuna» bajo la inspiración de nuestro amor al Ideal y de la excitación del ajeno.

De esta época datan aquellas primeras y batalladoras Juventudes Republicanas que fundamos con tanto entusiasmo como falta de dinero y de las que salieron periódicas y literatas insignes que se revaloraron en aquellos inolvidables diarios y revistas, «El País», «El Porvenir», «La República», «El Progreso», «Germinal», de que fué al ma este amigo queridísimo que hoy nos abandona; «El Motín». «Las Democracias del Libre Pensamiento», con su mártir García Vao y tantos otros inolvidables periódicos que eran entonces el alimento de nuestras almas y cuyas juventudes, ya más maduras, fueron las avanzadas de aquella gran batalla que en 1900 y 1909 dió la Unión Republicana y la Conjunción republicana

nosocialista que presidió el padre del hoy desaparecido y que logró uno de los triunfos más ruidosos conseguidos por la República, que hizo temblar a la monarquía y que hubiera caído seguramente si la consistencia de aquella Unión hubiera sido tan sólida como la que ahora ha dado por fruto florido el cambio definitivo de régimen con el completo triunfo de la Libertad y la democracia socialista en España.

Después de la vida nos apartó; mi amigo estuvo mucho tiempo en el extranjero, pero nuestro afecto no menguó recordando con gusto nuestros años mozos en los que puede decirse recibimos juntos nuestro bautismo de fe republicana, y la casualidad hizo que el día mismo y en el crítico momento proclamáramos la República nos encontramos en la Puerta del Sol y abrazándonos fuertemente y saltadosos las lágrimas de alegría me dije: «Amigo Morayta: cuántos años de lucha y de amor a la República y por fin tenemos la dicha de verla!...» Y recordamos a grandes rasgos los amores de nuestra juventud, los que menos afortunados, quedaron en el camino y lo que podía esperarse para el bien de España de la institución que en aquellos momentos nació...

Ni a él le ha sido dado ni es posible que a los demás viejos republicanos nos llegue la satisfacción de ver logrado el fruto de la República, pero ya es bastante para los que la consagramos la vida el morirnos sabiendo que el ideal redentor es ya un hecho en nuestra Patria y que el recoger el fruto es sólo cuestión de más o menos tiempo. Y en esta recolección no es mucho lo que los viejos podemos trabajar, pero aquí estamos los que alentamos como ejemplo vivo de perseverancia aunque no sea más, y los que se van como modelos de finitivos de cuanto puede amarse y cuanto se ha sabido sacrificar por el bien de nuestros semejantes y por los ideales redentores de toda una vida. Y entre estos, uno de los de más cariñoso recuerdo y de ejemplaridad más viva para los buenos republicanos y entusiastas socialistas lo será indudablemente Nicolás Salmerón y García.

Lorenzo Barrio y Morayta

(De «El Liberal».)

INFORMACIÓN LOCAL

SALAZAR ALONSO MARCHA A MADRID

Anteaer tarde a las cinco salió para Madrid don Rafael Salazar Alonso.

Acudieron a despedirle el Gobernador civil señor Bosque y todos los funcionarios, que le dispensaron una cordial y entusiástica despedida.

Le deseamos un feliz viaje.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

A causa de encontrarse enfermo con gripe, el Diputado a Cortes don José Mantea, ha sido suspendida la conferencia que se tenía anunciada para anoche.

Oportunamente se dará cuenta cuando sea posible la celebración de dicho acto.

UNA SUSCRIPCION

Suscripción pro-presos por los sucesos de Benitaga.
Suma anterior 1.481'65
Juan P. Amat López, 1; Justo González Marquez, 3.
Suma y sigue 1.485'65.
Continúa abierta la suscripción en la Secretaría de la U. G. T., Blasco Ibañez, 9.

REGISTROS MINEROS

Han solicitado del Gobierno civil la concesión de los siguientes registros de minas:
Don Francisco Clemente Baeza, veinte pertenencias de mineral de carbón, con el título «Carbón» en el término de Pulpi.

Don Onofre Ortega Torres 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Gato Negro», en Alboloduy.

Doña Bernabela Meigarejo 28 pertenencias de mineral de petróleo con el nombre de «Voluntad», en términos de Almería.

Don Ramiro Ramos, 20 de mineral de hierro, en términos de Lubrín, con el nombre de «Remedios», y otras 20 en el mismo término, de mineral de hierro con el nombre de «Conchas».

QUINTAS

Para hacerles entrega de su cartilla militar, debea personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan, debiendo venir acompañado del pase que obre en su poder:

Matías Mateu Ibañez, Juan Vincano Aguilas, Juan Mañas Cazor la, Juan Ubeda Pérez, Manuel Mullor Hernández.

La Confeitería y Pasterería

LA CORONA

le ofrece un gran surtido en Mantecados, Roscos, Turrones, Mazapanes y el renombrado Pan de Aceite, especialidad de la casa

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Los periódicos madrileños publican comentarios alrededor del actual momento político

Lerroux intervendrá en el debate político de la Cámara, y cree que en esta ocasión saldrán los socialistas del Poder

Se considera probable, como única solución, un Gobierno de concentración republicana

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

CASARES QUIROGA, ENFERMO

Madrid.—El ministro de la Gobernación guarda cama, desde ayer tarde a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió hoy a los periodistas siendo sus únicas manifestaciones las de que reinaba tranquilidad en toda España.

MARCELINO DOMINGO CON LA GRIPPE

Madrid.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Marcelino Domingo, no ha podido acudir hoy a su despacho por hallarse en cama con un ataque gripal.

VISITAS OFICIALES AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El jefe del Gobierno se fue a visitar al presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña.

EL SEÑOR DE LOS RÍOS VIENE ENCANTADO DE HUELVA

Madrid.—Al saludar los periodistas al ministro de Instrucción Pública, éste se mostró satisfechísimo de su reciente viaje a Huelva.

AZAÑA Y DE LOS RÍOS HACEN ALGUNAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS FUTUROS DEBATES POLÍTICOS

Madrid.—En una conversación mantenida por el señor Azaña con los periodistas, éstos le interrogaron sobre el momento político.

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

El señor Azaña contestó que así debería ser, pero hay una dificultad...

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

INTERESANTE INTERVU DE «LA NACION»

Madrid.—En una entrevista que publica el periódico «La Nación» el señor Guerra del Río, dice que el Gobierno fracasó con lo ocurrido en Casas Viejas, donde se desarrolló una bárbara represión.

CORDERO ANTE EL MOMENTO POLÍTICO

Madrid.—El diario «La Voz», inserta una declaración del señor Cordero, en la que asegura que la crisis política, es imposible en los actuales momentos, porque se presentaría la paralización de la obra revolucionaria.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA

Madrid.—Los periódicos madrileños publican en sus respectivos editoriales, informaciones examinando la situación política actual.

EL SEÑOR LERROUX INTERVIENE EN EL DEBATE POLÍTICO QUE SE PLANTEA EN LA CÁMARA

Madrid.—En el domicilio del jefe de los radicales, señor Lerroux, se ha reunido el comité ejecutivo del partido.

UN VAPOR EN PELIGRO

La Coruña.—Un radiograma recibido por la estación de Finisterre, solicita auxilio el vapor «Rosario» de la matrícula de Gijón, que se halla en peligro.

EL ESTATUTO ANDALUZ

Córdoba.—Ha terminado la asamblea que aprobó el Estatuto andaluz.

UN BANQUETE

Asociación Internacional de la Prensa Filatélica

Madrid.—Hoy a mediodía en el salón de fiestas del Hotel Palace se ha celebrado el banquete organizado por la Asociación Internacional de la Prensa Filatélica.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro.

EXTRANJERO

EL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—El próximo viernes se presentará el Gobierno a la Cámara.

SE DESMIENTE QUE SE DECLARE LA HUELGA GENERAL

Berlin.—Las autoridades desmienten que se tema el planteamiento de la huelga general.

UNO desconocidos tirotearon un destacamento de hitleristas, matando a dos.

BAR FONTANITA

Licores y vinos finos

Jamones de Serón, Triveles, Salchichón de Vich, Chorizos de Cantimpón, Cerveza Mahou a 0'40 bok grande con tres tapas variadas. Teléfono, 349

NOTA OFICIOSA

HACIENDA.—Se dio cuenta del presupuesto del patrimonio de la República.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó un Decreto, estableciendo la disponibilidad de los funcionarios.

Se aprobó el Reglamento de tasas.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó de los trabajos realizados para reorganizar la En

señanza técnica y resolver los problemas que preocupan a los estudiantes de ingenieros.

Se acordó sacar a concurso libre, las obras a realizar en el teatro de la Opera.

Disponiendo, que los catedráticos o profesores de curso, designados para otro establecimiento, terminen el curso donde lo empezaron.

Se aprobó la organización de los servicios de matriculas gratuitas en los centros de enseñanza.

GUERRA.—Se aprobó la reforma del reglamento de casas militares.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La primera parte del Consejo de ministros celebrado hoy, ha sido eminentemente política.

Por encontrarse ausente el ministro de Estado, señor Zulueta, el jefe del Gobierno señor Azaña, expuso la situación política internacional, estimándola delicadísima, precisando por ello seguiría de cerca.

Expuso a continuación la política parlamentaria.

Los ministros niegan que se ocuparan de los rumores de crisis, desmintiéndolos rotundamente.

El señor Azaña cree, que no habrá debate político mañana en la sesión de Cortes.

La segunda parte del Consejo, fué invertida íntegramente por el señor De los Ríos, que informó del

El Estatuto de Andalucía

Los representantes de Almería, Granada, Huelva y Jaén, justifican su retirada

Córdoba.—Los representantes de las provincias de Almería, Granada, Huelva y Jaén acuden a la Prensa para explicar las razones que ayer les han obligado, bien a su pesar, a tener que ausentarse definitivamente de la Asamblea Regional Andaluza.

Ya desde el primer momento, estas representaciones expusieron su criterio de estimar prematuro emprender, sin el necesario antecedente de un movimiento unánime de opinión favorable, la trascendental labor de redactar y aprobar un Estatuto Regional para Andalucía. Y las razones en que apoyábamos nuestra opinión, tuvieron tal virtualidad, que llegaron al convencimiento de la Asamblea, dando lugar a que se adoptara el acuerdo unánime de refundir las proposiciones presentadas por las representaciones de Huelva, coincidente con las de Jaén, Granada y Almería para que reducidas a una, integraran las conclusiones definitivas de la Asamblea, llegándose hasta el caso de que a propuesta de un representante cordobés, se adoptara por la Mesa el acuerdo de suspender la sesión por diez minutos para que los proponentes, en unión de la Presidencia, redactasen, con dichas tres proposiciones, una conclusión u acuerdo final.

Al reanudar la sesión pública, lo sucedido fué lo siguiente: De una parte, la presidencia se mostró indiferente respecto a la suerte que corriera su propia obra; es decir, las conclusiones que había redactado en cumplimiento del

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Asociación general de Ganaderos

Madrid.—La Asociación General de Ganaderos ha inaugurado hoy la asamblea nacional de Ganadería.

El acto se ha llevado a cabo en el local del Instituto de Reforma Agraria, cuyo gran salón se halla, ba completamente lleno de asambleístas, pues han asistido a la asamblea representaciones de todas las provincias.

Presidió el acto el director general de Agricultura el que hizo el discurso inaugural, exculpando al ministro don Marcelino Domingo de no haber podido presidirlo, por causa de enfermedad.

El Director general dirigió un elocuente saludo a los asambleístas.

A continuación se dió lectura a los temas que han de ser sometidos a la deliberación de la Asamblea, los cuales son ya conocidos de antemano por todos los representantes.

Usaron de la palabra varios asambleístas que representaban diversas comarcas ganaderas.

Pusieron de relieve la crítica situación que ha venido a plantear a la ganadería la aplicación de la Reforma Agraria.

Añadieron algunos que los campesinos se encontraban hoy bajo la exaltación de ciertas propagandas demagógicas y demoleedoras, campañas de mala fe que los impulsaba a cometer todo género de desmanes, llegando en algunas localidades a casos verdaderamente graves y extremos.

Abogaron en su mayoría los oradores porque el Gobierno les conceda garantías, procurando que cesen las violencias.

Pusieron de relieve que el ganado carece de campos donde pastar, pues se roturan muchas fincas que nada rinden, incluso aquellas que no tienen más aprovechamiento que el destinado a la alimentación del ganado.

Los señores Vázquez Humasque y Valera expusieron los propósitos del Gobierno de que se viene preocupando constantemente para impedir que cesen los desmanes de los campesinos y a la vez se están buscando soluciones al problema de la ganadería por que esta constituye una de las principales fuentes de riqueza de España.

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

Un lunch al Sr. Salazar Alonso

El pasado lunes obsequiaron con un lunch a don Rafael Salazar Alonso, los empleados de la Diputación provincial.

A dicho acto, asistieron el gobernador civil, don Rafael Bosque; el secretario de la Diputación, don Miguel García Langie; el del Gobierno civil, don Adolfo Pérez de Santiago; todos los jefes de los distintos departamentos provinciales; la directiva de la Asociación

de funcionarios, y empleados de la Corporación. El señor García Langie, hizo uso de la palabra por delegación expresa de la Asociación de Funcionarios provinciales, de la que dijo se honraba en pertenecer y en la suya propia, manifestando: Señores: Qué os he de decir yo, que no esté en el ánimo de todos vosotros.

Redimir económicamente al funcionario local, dignificarlo socialmente, determinando una mayor esfera de acción, concretando sus deberes y derechos y apartarlo de los vaivenes de la política, han sido las ideas básicas, el objetivo principal de esa campaña tan noblemente emprendida, por el prestigioso hombre público don Rafael Salazar Alonso, que hoy nos honra en este acto.

Ante este hecho, ante esa iniciativa tan generosa como altruista, los funcionarios de administración local de la provincia de Almería, desean expresarle su reconocimiento a su admiración y simpatía. En párrafos brillantes destacó la personalidad del señor Salazar Alonso, alentándole a proseguir tan loable como altruista campaña y expresándole la gratitud en nombre de todos los empleados.

Los señores Bosque y Salazar Alonso pronunciaron breves palabras alusivas al acto, dando éste las gracias por el homenaje que se le tributaba, siendo todos ellos muy aplaudidos.

El acto resultó altamente simpático, reinando gran alegría y camaradería.

EL CONFLICTO ESCOLAR

CONTINUA LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE LA F. U. E.

Madrid.—Hoy ha continuado en todos los centros oficiales de enseñanza, la huelga de estudiantes afiliados a la F. U. E.

Estos se han mantenido en una actitud respetuosa y no han provocado incidentes.

LOS ESCOLARES CATOLICOS

Madrid.—Solamente han acudido a clase, en algunos centros, no en todos, los estudiantes católicos.

UN RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

Madrid.—A primera hora, en la Escuela de Ingenieros Industriales corrieron rumores alarmantes.

Se decía entre los alumnos, que los huelguistas de la F. U. E. se proponían acudir a dicho centro para impedir por medios violentos que se dieran las clases.

Los alumnos de dicho centro se apresuraron a organizar la defensa y se produjo alguna alarma en los alrededores de la Escuela.

El director de esta pasó aviso a la Dirección de Seguridad, presentándose momentos después una sección de Guardias de Asalto en dicho centro.

Dichos rumores, al parecer extendidos por el miedo, no tuvieron confirmación, retirándose las fuerzas de Asalto de la Escuela.

Las clases se dieron con absoluta normalidad y sin el menor incidente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Los periodistas visita-

ron a don Fernando de los Ríos, para que les diera algunas impresiones acerca del conflicto escolar.

El ministro los recibió en su despacho y contestando a las preguntas que le hicieron, hizo las siguientes manifestaciones: Yo esperaba—manifestó—que mañana se reanudara la normalidad escolar.

Luego añadió el señor De los Ríos, que desde hace unos meses viene hondamente preocupado por el problema de la ordenación de la enseñanza técnica.

Manifestó que hoy había celebrado a este objeto una importante reunión.

A ella—dijo—han asistido las diversas personalidades que forman la sección de Enseñanza Técnica, en cuyo organismo—afirmó—tienen representación oficial, arquitectos, ingenieros y militares.

Esa reunión—continuó diciendo—ha durado más de dos horas y durante ese espacio de tiempo se han estudiado las bases de la ordenación de la enseñanza técnica.

A continuación afirmó que es muy probable que puedan quedar terminadas dichas bases en otra reunión que habrá de celebrarse inmediatamente.

Expuso que en la reunión coincidieron todos en que precisaba un estudio minucioso del problema.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

El sobrino de Flores Arocha se ha internado en la serranía de Ronda, donde es perseguido por los civiles

DETENCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE UN SINDICATO

Barcelona.—La policía ha detenido al presidente y al secretario del Sindicato de canistería, a los que vigilaba desde hace algún tiempo.

Parece ser que ambos se encuentran complicados en sucesos ocurridos recientemente.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del ministro de la Gobernación.

UN ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES ES PASTO DE LAS LLAMAS

Barcelona.—En el pueblo de Cardona se declaró un incendio en una tienda de comestibles.

Las llamas en poco tiempo destruyeron todo cuanto había en el interior del edificio, quedando este totalmente destruido.

Acudió el vecindario en masa prestando auxilio, pero el fuego había adquirido tal intensidad que no fué posible atajarlo.

No hubo desgracias personales y las pérdidas son de gran consideración.

El edificio y el establecimiento se hallaban asegurados.

ENERGICAS MEDIDAS PARA ACABAR CON LA HUELGA DE ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador de esta capital se ha visto obligado a adoptar severas medidas para acabar con la huelga de mineros de esta zona carbonífera.

Se han dictado diversas órdenes para que sean secundadas por las autoridades y por las fuerzas que dependen del gobernador.

La actitud de los huelguistas continúa siendo algo violenta.

RINA ENTRE MINEROS, RESULTANDO UNO MUERTO

Oviedo.—Por discrepancias al apreciar los motivos de la huelga que vienen manteniendo, riñeron los mineros José Menéndez y Juan Suárez, resultando gravemente herido el primero y muerto el segundo.

CHOCHE DE UN AUTOCAR, RESULTANDO CINCO HERIDOS

Tortosa.—Un autocar del servicio público que había salido de esta población, al llegar al kilómetro cinco de la carretera, chocó con otro auto, resultando cinco pasajeros heridos, uno de gravedad.

EL IMPUESTO SOBRE LAS CAMPANAS

El Ferrol.—Este Ayuntamiento ha incluido en el presupuesto de sus ingresos, el nuevo tributo por los toques de campana de los templos, cuya tarifa es la siguiente: Las iglesias parroquiales pagarán por tocar 250 pesetas y las ermitas, 100 pesetas anuales.

Los elementos católicos se han escandalizado por el impuesto y se disponen a combatirlo.

UN VAPOR EN PELIGRO

La Coruña.—Un radiograma recibido por la estación de Finisterre, solicita auxilio el vapor «Rosario» de la matrícula de Gijón, que se halla en peligro.

EL ESTATUTO ANDALUZ

Córdoba.—Ha terminado la asamblea que aprobó el Estatuto andaluz.

Este será remitido a los Ayuntamientos y Corporaciones provinciales para su estudio durante el plazo de dos meses.

pleito de los ingenieros industriales.

Se aprobó la primera parte, relativa a la reorganización de los estudios.

El señor De los Ríos llevó a la aprobación del Consejo, un Decreto de concesión de matrículas gratuitas.

DETENCION DE UN ALCALDE

Sevilla.—La Benemérita del pueblo de Osuna ha detenido al alcalde de Lentejuela, porque arengaba al vecindario para efectuar el saqueo y realizar una matanza de los vecinos que se opusieran a tales desmanes, hasta ver correr la sangre cuesta arriba.

DE LOS SUCESOS DE LAHORRA

Burgos.—Las autoridades han presidido el entierro de las víctimas habidas en los sucesos del pueblo de Lahorra.

Han sido detenidos 27 individuos, incluso cinco frailes y dos curas, a los cuales se les ha traído a la capital.

INTENTO DE INCENDIO EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Granada.—Esta noche un grupo de 42 muchachos, probablemente alumnos y afiliados a la F. U. E., intentaron incendiar el inmueble donde está instalada la «Casa del Estudiante», para lo cual, ar

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.

Calefacción central, jardín.

BLASCO IBANEZ, 26

(antes Obispo Orberá)

Teléfono 4-2 3

FUTBOL

El domingo, 5 de febrero

Imperial F. C. de Murcia

(Primera categoría)

contra

Athlétic F. C. de Almería

DE SOCIEDAD

NECROLOGIAS

En la tarde del lunes se verificó el triste acto de la conducción del cadáver del que en vida fué el empleado de los Ferrocarriles andaluces, don Matías Artés Rodríguez.

Al sepelio concurrieron muchos compañeros y amigos del finado. A las numerosas manifestaciones de pésame recibidas por su familia, enviamos la nuestra y especialmente a su señor hijo político nuestro estimado amigo el representante de comercio don Manuel Márquez, recomendándole resignación por pérdida tan sensible como irreparable.

El pasado domingo tuvo lugar el sepelio del que en vida fué preclaro republicano, don Antonio Blanes Castell que falleció el día anterior.

Al acto de conducir el cadáver a su última morada, acudieron numerosas amistades, que testimoniaron de esta forma el pesar por su fallecimiento.

A las numerosas pruebas de condolencia que los familiares han recibido, unan la nuestra, muy sin cera y afectuosa.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo y compañero don Miguel Salmerón Martínez.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la señora doña Amparo Ubeda Maldonado, esposa de don Antonio Vizcaino Sola, agente comercial de esta plaza.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

Ha dado a luz muy felizmente una preciosa niña, la señora de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Antonio Vizcaino.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en el más perfecto estado de salud.

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Trinidad Cañadas Torres, esposa del industrial de esta plaza, nuestro querido amigo don Pedro Simón López.

Tanto la madre como la neófita se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Audiencia y Juzgados

JUZGADO DE LA AUDIENCIA

Ayer ha cesado, en virtud de su reciente ascenso, en el desempeño del cargo de Juez del distrito de la Audiencia don Agustín Salcedo nombrado Magistrado de la Audiencia provincial.

Se ha hecho cargo de dicho juzgado, don Domingo Lozano, Juez Municipal de dicho distrito y del Juzgado Municipal don Juan Pérez Almansa.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Con motivo de la campaña contra el señor Liarte Lausín, el Municipio de Garrucha, acordó en sesión prolestar de los atropellos realizados por aquel Gobernador contra los republicanos y principalmente la injusta persecución del «Diario de Almería» y el Alcalde, señor Clemente, dirigió a este periódico un telegrama transmitiendo dichos acuerdos y significando su protesta contra el señor Liarte.

El telegrama en cuestión fué considerado injurioso por el celoso Fiscal y se formó un proceso que ha terminado en un juicio de faltas leves, celebrado ayer con absolución para el procesado y las costas de oficio.

Al felicitar al Alcalde de Garrucha, hemos de hacer extensiva es

ta también al digno Juez Municipal del distrito de la Audiencia don Juan Pérez Almansa por su justa sentencia.

CELEBRADO

Ayer se vió el incidente de apelación en causa número 377 del año 1932 seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián.

Sin señalamientos

Para hoy no se hicieron señalamientos de causas por la Audiencia.

Sucesos de la provincia

PULPI

Catalina Pérez Quesada, denunció ante la Guardia civil que le habían sido sustraídas once cabezas de ganado lanar, ignorando quien pudiese ser el autor.

De las gestiones realizadas por la autoridad, se llegó en conocimiento de que estaban en poder de Francisco López Navarro, el que manifestó que las había hallado extraviadas, desconociendo de quien pudiera ser su dueño.

SERON

El vecino de esta localidad, guarda de la Compañía Minera, salió para hacer un recorrido, teniendo la desgracia de resbalarse y caer, a consecuencia de la lluvia y niebla reinante, por un cortado de más de siete metros de altura.

El médico titular certificó que el fallecimiento había sobrevenido a consecuencia de la rotura de la base del cráneo.

Acudió el juzgado y la Guardia civil, quienes construyeron las diligencias del caso.

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al lunes, último se publica lo que sigue:

Ordenes de la Dirección general de Administración local relativas a la resolución del concurso para la provisión de varias plazas de Interventores.

—Otra de la Junta central del censo electoral, sobre designación de locales para los colegios.

—Edicto del Gobierno civil sobre autorización de películas.

—Idem del Servicio de Avance y Conservación Catastral Rústica.

—Aviso de la Delegación de Hacienda.

—Edictos, del Tribunal de lo contencioso administrativo, del Jurado Mixto Interlocal de Barrerilla, de los juzgados de Cuevas y Bayarque, y de los Ayuntamientos de Viator, Alhama de Salmerón y Tíjola.

—Continuación de la lista de jurados varones de Huércal Overa.

CERVEZA ANDALUZA

La Cruz del Campo

DE SEVILLA

Tan acreditada y reconocida por los inteligentes. Pedirla en todas partes.

Depositario en Almería y la Provincia:

IGNACIO NUÑEZ ORTEGA

Granada, 68

Teléfono 1-6-6

Francisco Pérez Rodríguez
Medicina Interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 1

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5.
Conde Oñalía, 24

JUAN SORIANO
DENTISTA
Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Granada, 1

La Cerveza preferida por los inteligentes es la MAHOU
Depósito, Granada, 29-A. Tel. 414
Concesionario, Manuel Blasco

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

JUDICIALES

SORDO-MUDEZ

Una de las más importantes reformas del Código penal vigente es la de incluir entre las circunstancias eximentes de la responsabilidad criminal la sordo-mudez de nacimiento o desde la infancia, cuando el inculpaado carezca en absoluto de instrucción. Esta circunstancia había sido considerada por el Código de la Dictadura como atenuante al igual que la ceguera.

El Código de 1870 no la consideraba ni como atenuante ni como eximente. Por esto la reforma ha de considerarse como una innovación digna de aplauso.

La anomalía psíquica, por que aislado y separado del mundo exterior, no puede percibir ni conocer la importancia y trascendencia de los actos que realiza. Pero esta anomalía psíquica no puede en mi modesta opinión ser tan absoluta que le haga completamente irresponsable de todos sus actos. La limitación de sus facultades no es tan absoluta que pueda ni deba confundirse con un ser irracional, o con un cretino.

Desde luego, su falta de relaciones con el mundo exterior le impedirá conocer el valor ético de ciertas acciones, pero sordo y mudo es un ser humano que siente, piensa y quiere. Es decir, que tiene en su conciencia todos los atributos del alma humana. Podrá en su ignorancia de las cosas de la vida no saber el respeto que se debe a la propiedad privada, y así cuando su instinto le dicte la necesidad o el capricho de poseer aquello

que es de otro, sustraerlo y apoderarse de ello, no conociendo el respeto que ha de guardarse para lo que no es suyo. Pero su instinto racional le dictará el respeto debido a la integridad personal de sus semejantes, porque, ser afectivo y sensitivo, conoce el dolor físico y sabe de la vida y de la muerte.

El Código penal de la Zona de Protectorado en Marruecos y el Código de la Marina de Guerra, menos radicales en sus preceptos que la reforma de nuestro Código punitivo, exime de responsabilidad al sordo mudo menor de diez y ocho años, con la previa declaración de haber obrado sin discernimiento. Es decir, considera la anomalía del sordo-mudo como un retraso mental hasta cierta edad. Pasado ya de esta no le exime de la responsabilidad criminal en que haya incurrido.

Pero téngase en cuenta que la imputabilidad de que habla el Código penal vigente es sólo en el caso de carencia absoluta de instrucción. Es decir, en el caso de que no sepa leer ni escribir; en el caso en que no haya asistido a establecimiento alguno de educación de anormales. Si el sordo-mudo es instruido, aunque su educación sea deficiente o incompleta, entonces se produce el problema jurídico de si la sordo-mudez ha de considerarse como circunstancia atenuante, ya que según el artículo nove del Código penal vigente, han de tener este carácter todas las expresadas en el capítulo anterior (entre ellas está la sordo-mudez) cuando no concurren los requisitos necesarios para eximir de responsabilidad en sus respectivos casos.

La jurisprudencia, interpretando justamente esta modalidad atenuante, ha establecido la doctrina de que toda circunstancia que indique limitación de las facultades mentales del proceso, para apreciar en toda su extensión el mal causado por el delito, ha de considerarse como atenuante de la responsabilidad penal en que haya incurrido.

Una vez más aplaudo novedades introducidas en el nuevo Código penal. Yo escribo siempre desde el punto de vista puramente técnico de un cronista judicial. Censurar o aplaudir una ley en el terreno jurídico es cosa perfectamente permitida. Y yo tengo una verdadera satisfacción cuando las leyes están de acuerdo con los humildes dictados de mi conciencia.

Licenciado Astrea

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

Alcalde Muñoz, 8

Teléfono 4-9

150 plazas

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de julio.

Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18. Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) nú. r. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

Noticias y sucesos

La Cerveza MAHOU se vende en botella al mismo precio que las otras marcas.
Granada, 29-A — Teléfono 414

DE LA SUSTRACCION DE ABRIGOS

Josefa Sánchez Requena denunció en la Comisaría que había visto a un hijo de un cochero apodado «El Gato» llevando un abrigo puesto, de los que le fueron sustraídos en el mes de noviembre pasado.

ASISTENCIA MEDICA

Hospital: Médico, don José Velasco; practicante, don Juan Céspedes.

Casa de Socorro: Médico, don Antonio Langie; practicante, don Gabriel Bonilla.

SE VENDE

Estantería, mostrador y escaparate. Razón Droguería de don Andrés Fernández, Avenida de la República.

CARICIAS CANINAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido de mordedura de perro el niño Francisco Ruiz Lloris.

MECANOGRAFIA

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía.
Clases para señoritas.
Rambla de Alfareros, 13, pral.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas mareas de azulejos sevillanos

RAFAEL CAÑADAS ANDUJAR

Parque Nicolás Salmerón

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Hojas de afeitar «BAMBU»
Calidad buena y barata
Pedirla en todas partes
Depósito para la venta al por mayor
Almacenes ESCAMEZ

Desde Roquetas de Mar

Acompañado del personal técnico, se encuentra entre nosotros D. Benjamín de la Vía, contratista de las obras del puerto de refugio de esta población, para empezar en breve dichos trabajos.

De todo corazón nos alegramos que estas obras se lleven a cabo, ya que con el comienzo de ellas, encontrarán ocupación gran parte de la masa obrera roquetense y se remediará la crisis, que este pueblo al igual que otros muchos, también sufre.

Desde estas columnas le enviamos nuestra más cordial bienvenida y al mismo tiempo le deseamos todo género de aciertos y facilidades en su empresa.—Roquemar.

Nuestro clima

Presión media del día	768.2
Temperatura máxima	18.2
Idem mínima	9.4
Idem media	13.8
Idem máxima al sol	24.5
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	4.5
Nubosidad despejado	0

Nota del Observatorio Central
Estado general atmosférico del día 31 de enero de 1933, a las 7 horas:

Al Este de Islandia aparece el centro de la borrasca de Atlántico Norte y por el occidente de Irlanda aparece una nueva zona de presiones bajas que amenaza invadir Inglaterra.

Aparecen en el Mediterráneo por pequeños núcleos de presiones y las presiones altas invaden nuestra Península, formando un anticiclón en su parte septentrional.

En toda Europa aparece el cielo con muchas nubes.

En España, hay nieblas en la Meseta y cielo despejado por el Sur y levante.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 20° en Tortosa y mínima 1° en Alcoy en Cuenca y Zamora. En Madrid máxima 9.7° y mínima 1°.

Probable hasta el día 1 de febrero a las 7 horas: Toda España vientos flojos y cielo bastante claro; algunas nieblas. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Antonio Langie

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y orina

Consulta: De 10 a 12. Económica: de 2 a 3

Glorieta de San Pedro, 5

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Del Estatuto de funcionarios

Ante todo, agradecemos la honrosa asistencia que nos prestan los claros e ilustres varones que nos acompañan en este acto solemne; las autoridades superiores de la provincia y de la ciudad; los representantes Parlamentarios; los concejales de los Ayuntamientos; los delegados de otras Asociaciones y entidades análogas a las nuestras. Sed todos bienvenidos a nuestra asamblea, señores.

Voy a expresar, en primer término, un concepto que considero fundamental. Hay en las cercanías de París una gran institución de enseñanza, en cuya puerta principal se ha esculpido en placa de mármol con letras de oro, la siguiente inscripción: «Educar es despertar un alma». Desde que recibí de vosotros el honroso encargo que ahora me dispongo a cumplir, siento, como clavado en la memoria y en el corazón, este aforismo; por que pienso que ante todo y sobre todo realizamos con estos actos una labor educadora, dirigida por un maestro—en este caso un maestro insigne, el señor Salazar Alonso—que va por esas ciudades de España despertando el alma de los funcionarios locales, sumidos en el sueño del egoísmo o de la ociosidad, para mostrarlos con sus enseñanzas y con su ejemplo—que también el ejemplo es un gran educador—para mostrarlos, digo, no solo como supondrían algunos, las perspectivas risueñas de los derechos, de la prerrogativa, de la vejez, sino también el cuadro austero, más sobrio, pero por eso mismo más glorioso y más instructivo, de los deberes exigibles.

Así, al menos, concibo yo esta cruzada, esta generosa y ardiente cruzada, a cuyo frente se ha colocado este ilustre caudillo, ahora nuestro huésped y nuestro guía, para honra nuestra; el cual llega hasta nosotros y levanta en el hogar almeriense sus banderas, y muestra sus arcos y esgrime sus armas, y traza su plan y se lanza el primero al frente de sus huéspedes, con el ardor fervoroso y el entusiasmo vibrante y el risueño optimismo propios del jefe, pero además, no lo olvidéis, con el absoluto y gallardo desinterés del caballero, por que mirad bien que a la hora del triunfo, a la hora de la victoria, cuando entremos triunfantes en la plaza conquistada, él, el caudillo, no ha de tomar parte en el botín.

Los arcos y las armas de nuestro ilustre cruzado no permiten dudas sobre el éxito de la empresa: un hombre esclarecido que ha llevado desde el foro a la política prestigiosos y valiosos tintos positivos, y auténticos, que la toga del legislador, aún siendo augusta, no añado brillo personal alguno a la toga del letrado: talentoso en la claridad como la luz de nuestro Sol; palabra tan elocuente como la verdad que pregona y la justicia que demanda; iniciativa tan hidalga que nadie antes que él fué capaz de concebirla; y por último, amor a los humildes, a los humildes, por que nosotros lo somos, o somos por nuestra condición natural y lo somos además por las injusticias que hemos sufrido de los fuertes; y he aquí que este nombre en esta lucha entre los débiles y los poderosos se pone gallardamente a nuestro lado y levanta entre nosotros y los que nos han perseguido en todos los tiempos y que pueden perseguirnos en el porvenir, levanta, digo, un muro de contención y de defensa, un muro espiritual, es cierto, pero como ninguno otro, anaparador y defensivo: el muro de la ley, que es la expresión de la justicia y el conjunto de garantías para obtenerla.

Pero el señor Salazar Alonso puede estar satisfecho de su obra: en torno suyo se eleva ya un coro de bendiciones. Si el señor Salazar Alonso pudiera penetrar hoy en los hogares, en el hogar estrecho y honrado del funcionario local, percibiría el cuadro: allí no está solo el funcionario; lo rodean una mujer elegida por compañera y unos seres inocentes, fruto de sus amores, carne de su carne y prolongación de su vida. Pues en todos nuestros hogares, en la expansión de la intimidad, en la confianza alegre y sencilla de la familia, suena hoy el mismo nombre como amparo y ha de sonar todos los días como esperanza.

Nosotros todos, amigos y compañeros, debemos gratitud ardiente, inextinguible a este nombre generoso; pero pensad que la gratitud puede expresarse en dos formas:

una, fácil y llana, que consiste en el grato recuerdo y la estimación sincera al bienhechor; otra, más difícil pero más efectiva, que consiste en merecer el beneficio recibido, en hacerse dignos del beneficio y del bienhechor.

Yo os exhorto a que mostréis vuestra gratitud a Salazar Alonso en esta segunda forma; no olvidéis su nombre, seguidle, rendidle todos los homenajes y todas las admiraciones; pero sobre todo eso, mostrados dignos del beneficio que nos ofrece y que ya es seguro que ha de otorgarnos. Sea su proyecto de ley honrosa satisfacción para su autor: haced que pueda decir con orgullo legítimo: Yo amparé sus derechos con una ley, ellos pusieron en el deber la gratitud que me debían. Nadie los podrá regatear ya sus derechos; pero de ningún otro estímulo que el de la ley necesitan para cumplir estrictamente sus deberes: yo he mejorado al funcionario, pero el funcionario ha mejorado la función.

Así hay que agradecer así hay que pagar este gran beneficio, con el cumplimiento del deber, honestidad impecable en la conducta; la bondad sin fatiga, o al menos sin desmayo, en la tarea; rectitud admirable en el propósito. Justicia, que es la rectitud del entendimiento; diligencia, que es la rectitud de la voluntad; lealtad, que es la rectitud del corazón. Lealtad: lealtad en todo y a todos: lealtad al régimen político de la nación; lealtad a la República, lealtad entusiasta, pero sin contaminación de las pasiones de los partidos en lucha. ¿Sabéis por qué? Porque nosotros podemos ser amigos de todos, pero no podemos ser enemigos ni siquiera adversarios de ninguno: lealtad a las corporaciones y a sus presidentes, lealtad directa, lealtad inmediata sin intervenciones extrañas, subordinación, dependencia, disciplina; y conciencia de esta gran verdad que yo he practicado siempre y vosotros sois testigos, con conciencia de esta gran verdad: que el funcionario público, sobre todo el funcionario de la Administración Local, no es criado de nadie, pero es servidor de todos, y que el que no se da cuenta cabal de este carácter no es buen funcionario, por que o niega la justicia o la otorga como merced, que es obra forma de negarla: porque pondrá o exigirá entre él y los ciudadanos la famosa y nefanda tarjeta de recomendación, o la indicación afectuosa, o el mandato del personaje, o la amistad directa, o la afinidad política; y el funcionario perfecto, oído bien y practicado, que el señor Salazar Alonso está conforme conmigo seguramente: el funcionario perfecto, es, el que en presencia de un ciudadano que presenta un escrito o formula una consulta se apresura a servirle con diligencia, con amabilidad, tratándole, eficazmente, sin pedir más título que el que se lleva en la cédula personal: el título de ciudadano.

No quiero hablar más y aun presumo que he hablado con exceso. Pero pensad en lo que os he dicho y seguid mi consejo: adoptad en honor de Salazar Alonso esa forma de gratitud que es la más elevada. Cumplid el deber, cumplido con amor, naturalmente, espontáneamente, llanamente, sin pensar en que os lo paguen ni os lo estimen: recordad aquella sentencia de Séneca: «Merece salir engañado el que al hacer un beneficio tenía cuenta con la recompensa». No temáis ni a la indiferencia ni a la maldad de las gentes: pensad que la maledicencia ha elegido con preferencia sus víctimas entre los funcionarios y especialmente entre los funcionarios de la Administración local: no tengáis temor a los malos decedentes ni los guardéis rencor. Es que no han penetrado en la profundidad de aquellas frases que Shakespeare puso en boca de uno de sus personajes inmortales, y con este término. Decía el gran poeta inglés: «El que me roba la bolsa me roba una bagatela, una cosa que es algo y es nada, que hoy me pertenece a mí y mañana a otros y a otros mí; pero el que me roba la honra me despoja de una cosa que a él no le aprovecha, que a él no le enriquece y a mí me deja pobre y desvalido».

Al final fueron acogidas con una prolongada salva de aplausos. (Cuartillas leídas en el acto de la conferencia del señor Salazar Alonso, del Secretario del Ayuntamiento de esta capital, don David Este van).

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela R.», y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

SEGURO contra Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio

Causados por Motín o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

J. ROMERO BALMAS

Avenida de la República, 2

Napoleón padecía de ataques epilépticos

Y de igual dolencia sufrieron otros muchos grandes hombres

Hace ya algún tiempo que intentan sabios médicos y otros hombres de ciencia descubrir las diferentes causas de la epilepsia y su tratamiento. Durante la Gran Guerra se aplicó un nuevo método de curación a miles de pacientes, con significados resultados notables. A todo lector que le interese se le enviará gratis, un interesante folleto que describe este nuevo tratamiento.

Explica como se puede poner fin rápidamente a los ataques de epilepsia sin acudir a drogas nocivas que crean el hábito. Miles de epilépticos que han seguido el nuevo tratamiento han recobrado su vida normal.

Los lectores de este periódico pueden obtener gratis un ejemplar de tan interesante folleto, escribiendo a: J. Redfern Ltd., (Dept. de Divulgación núm. 201 L), 30 Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra.

DEPORTES

El próximo domingo tenemos partido. Después de un domingo de descanso y después de haber visto equipos flojos en los últimos encuentros jugados por el «Athletic» la visita de un equipo fuerte tenía que ser recogida con entusiasmo por la afición.

Y así ha sido. Apenas se estaba gestando la visita del «Imperial» de Murcia, y ya no se hablaba de otra cosa en las peñas deportivas.

Y es que la afición que se va despertando y ensanchando, no quiere descansar.

La alineación del «Imperial» presenta como novedad cumbre la inclusión de Martínez, delantero centro, que ha sido la revelación del campeonato murciano de la categoría máxima.

Es con este elemento, los conocidos nuestros Almagro y Sevilla de interiores y los nuevos, Feliciano y Cano, de quienes la prensa murciana ha hecho elogios sin cuento, forman una delantera que nos hará conocer la verdadera valla del tercereto defensivo del «Athletic», cosa que estamos ansiosos de comprobar.

El Athletic se presentará completo. Y esperamos que nuestras ansias de presenciar un buen partido, no queden defraudadas.

C. C. M.

El pasado domingo se enfrentaron los equipos infantiles Betis F. C. y el equipo B del Ceja quedando empatados a dos tantos después de un juego duro por parte de los del Betis, llegando incluso a apedrearlos.

También el domingo contendieron los infantiles C. D. Kemmtton y el segundo de los Estanislao, en partido de revancha. Después de un constante dominio por los del «Kemmtton» vencieron por tres a uno.

«GOL» Hemos recibido el segundo número de «Gol», revista deportiva. Como en el mismo se apunta, viene a ser una continuación de aquel semanario que se tituló «Almería Deportiva». Pero nos gusta más este.

El número está bien presentado y cuidada con esmero su redacción. Preveemos una larga vida a «Gol», cosa que le deseamos por nuestra parte.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1

Un Millonario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

«Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.»

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto— sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, con binados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurando le en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Plas. 250, tamaño grande, y Ptas. 175, tamaño pequeño.

Instrucción pública

CORRIDA DE ESCALAS

La «Gaceta» ha publicado la corrida de escalas con los ascensos previstos en el presupuesto.

Por ella ascenden, Maestros.—A 9.000 pesetas hasta el número 69, señor Fuentes; a 8.000, hasta el número 354, Sr. Bue no; a 7.000 hasta el número 937, Sr. Veilla; a 6.000 hasta el número 1.806, Sr. Gil; a 5.222 hasta el número 3.109, Sr. Amor; a 4.000 hasta el número 3 de las oposiciones de 1928, Sr. Montegudo.

LA «GACETA»

En el último número de la «Gaceta» llegado a nuestra capital, se publican entre otras cosas, las que siguen:

Orden del Ministerio de la Gobernación abriendo concurso para la provisión en propiedad de las vacantes de Secretarios de Ayuntamientos de primera y segunda categoría que se detallan en la relación que se inserta, correspondiendo a Almería, las que siguen: Bedar, con 3.000 pesetas anuales y Castro de Filabres con 2.000, ambas de segunda categoría.

Orden de la Dirección general de Administración, aprobando en el expediente de pensión a favor de la viuda del Secretario que fué del Ayuntamiento de Purchena (Almería), don Amador García Gutiérrez.

El Ayuntamiento de Olula del Río abonará mensualmente 241 pesetas.

El idem de Oriá, idem 1'80 pesetas.

El idem de Hueneja, idem 7'24 pesetas.

El idem de La Calahorra, idem 1'35 pesetas.

El idem de Cúllar-Baza, idem 39'66 pesetas.

El idem de Serón, idem 29'89 pesetas.

El idem de Purchena, idem 42'65 pesetas.

Este último Ayuntamiento recatada de los demás las cantidades que les han correspondido y abonará a la interesada su pensión mensual íntegra.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

LINEA MELILLA Y ORAN

Servida por la magnífica motonave

«J. J. SISTER»

Salidas: Para Melilla

Miércoles y Domingos.

Para Orán

Domingos.

Llegadas: De Melilla

Martes y Viernes.

De Orán

Viernes.

Importante: Para las salidas en domingo, deben obtenerse los billetes los sábados.

Servicios de pasaje y carga para todos los puertos

Agentes-delegados:

HIJO DE RICARDO GIMENEZ

S. en C.

Ave. de la República, 69

Muebles THONET

de Viena

Fivaller (antes Fernando) n.º 36

Barcelona

SE SOLICITAN REPRESENTANTES ACTIVOS Y COMPETENTES

Se dará preferencia a los que dispongan de Sala Exposición

Pericial de Contabilidad

Título de Profesor mercantil, abogado, etc. Instancias hasta el 15 de junio. Edición oficial del Programa. Folleto con detalles, gratis. PREPARACION, 90 pesetas mes. NUEVAS «CONTESTACIONES REUS» por Fábregas del Pilar, Urzay, Pastor, Acuña, Ribón, Bliernert y Campos. Suscripción, 100 pesetas. Venta a plazos.

Academia Editorial 'Reus'

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250 MADRID

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

TRIPAS

DE TERNEIRA Y CERDO, LAS VENDE «LA EQUITATIVA»

Un cuento semanal

El rata de hotel

El inspector de Policía dió un respingo que le hizo lastimarse las rodillas con la arista de la mesa, vertió la tinta encima de unos papeles llenos de jeroglíficos, abrió los ojos desmesuradamente, se colocó la mano derecha detrás de la oreja como si hubiera oído mal, y, asombrado, preguntó por segunda vez: —¿Pero un ladrón dice usted?... El agente ratificó la noticia recibida por teléfono. Sí, un ladrón. Del hotel Lisboa-Madrid—más bien fonda de segundo orden con habitaciones empapeladas de oscuro sulo—habían avisado con urgencia a la Policía, y en el tono de voz se dejaba ver la nerviosidad y el miedo del comunicante.

Habiase presentado a pedir los pedaje aquella mañana una anciana, arrugada como un pergamino, acompañada de dos jóvenes que debían ser nietas suyas. El fondista les llevó a las habitaciones del principal, y al pretender abrir la puerta, un ruido seguido de un golpe como de porcelana que cae al suelo y se rompe le hizo detenerse y antes de abrir miró por la cerradura; vieron una sombra, y después nada. El ladrón decía de haberse escondido.

En inspector no daba crédito a lo que escuchaba. ¡Imposible! Hacía diez años que llevaba prestando servicios en aquella capital de provincia y en todo ese tiempo ni un solo carterista ni una miserable mechera se había atrevido a poner los pies en la ciudad. Su solo nombre—don León del Bosque—famoso ya por las campañas sociales de Barcelona y Bilbao, temido por la puntería inquietante de su pistola y por la mirada fría e inquisitorial de sus ojos de ónix, bastaba para arredrar al más valiente. ¡Y ahora venía el majadero del dueño del hotel a decir que había un ladrón en su casa!

Sin embargo—pensó—podría ser un principiante del robo que desconociera su fama. Y trató. Pero no de miedo. ¡Oh, nunca! Aun cuando no faltaban muchas lenguas que aseguraban haberle visto escondido en algunas refrigerios y se que nombrada de terrible debía tan sólo a unos descomunales bigotes kaiserianos, y las arrugas formidables de su entrecejo y a aquella mirada terriblemente helada de sus ojos pequeños.

Paseó por el despacho, con la vista fija en el pavimento. En varias ocasiones se detuvo; miró al techo, donde una araña llena de polvo y de moscas muertas esperaba la hora de ser encendida. Volvió a bajar la cabeza, apoyando en el maxilar inferior, la falgante del índice derecho, levantó los párpados levemente para detener su mirada en el agente, que coleccionaba fichas con la rutina de un automóvil, y por último dijo: —¡Es necesario pescar a ese sujeto!

Asintió el subordinado, pero no se movió de su sitio. Probablemente a él le importaba muy poco realizar aquella hazaña. Llevaba gran parte de su vida en la oficina, y por tanto, no era hombre de acción, conociendo a la gente del hampa tan sólo por la fotografía. A un llamamiento del jefe se presentaron los demás que completaban la plantilla. Para coger a un ladrón eran muchos; para rodear el edificio donde se escondía, pocos. Habitualmente a la vida trauqui la por falta de asuntos, se habían olvidado de otra cosa que no fuera jugar la partida de dominó en el viejo café provinciano o hacer algún recorrido nocturno por las callejuelas, donde, al sumo, se habían encontrado con algún oíracho o tal cual animal hambriento, que desaparecía al verlos, mirando desconfiadamente.

¿Y ahora tenían que atrapar un ladrón? ¡Se les abrían las carnes tan sólo de pensarlo! Pero no. Ahí estaba don León del Bosque, su ilustre inspector, que tenía la habilidad de poner una bala a cuarenta pasos de distancia dentro de un cartucho vacío, y su presencia era lo suficiente para animarles a las más altas empresas.

Hablaban unos momentos. Se pusieron de acuerdo en cuanto a ciertos detalles y salieron precedidos del jefe, cuyos bigotes como temblaban ligeramente, sin duda, por el estado de nerviosidad propia de su carácter.

En la puerta de la habitación del hotel esperaban ansiosamente la llegada de la Policía el dueño, la vieja con sus nietas y unos cuantos servidores del hotelero, que se apretaban medrosos, como si temieran que de un momento a otro saliera el ladrón y les cortara las orejas.

La presencia de la autoridad les infundió valor, y todos adelantándose, querían hablar a un mismo tiempo: —¡Un ladrón! ¡Un terrible ladrón! —¡Yo lo he visto por los ojos de la cerradura! ¡Probablemente lo que llevaba en la mano era un revolver! —¡Calma, calma!—repetía el inspector.—¡Aquí estamos nosotros! ¿No es cierto que estamos aquí?—preguntaba a los suyos.

Y se le notaba cierto temblorillo en los dedos y un ligerísimo parpadeo que no debía de indicar nada bueno. Pero nadie se acercaba a la puerta. Los mozos de la fonda permanecían en un rincón en espera de que la Policía diera los primeros pasos, y ésta detrás de su ferroz golpe aguardaba a que éste se moviera.

Entraba por un ventanal la luz de la calle, mezclada con el ruido de los automóviles y los pregones de los vendedores ambulantes. Dentro de la habitación nada se oía, era tal el silencio que se hizo entre las gentes del pasillo que cualquiera los hubiese creído mudos. Sin duda consideró el inspector que no había más remedio que hacer algo, y a él le tocaba la iniciativa.

—¡Todo el mundo atrás! ¡Yo entraré! Y al decir esto miró a todos orgullosamente, puso la pistola en la diestra y de un empujón abrió la puerta. Mas apenas lo hizo, un hombre enfrente de él le apuntaba con un arma de fuego, dirigida con una inmovilidad obsesionante a su pecho.

Se le nublaron los ojos al verse amenazado, apretó el gatillo, y apenas hubo disparado cerró la puerta, al mismo tiempo que se oía un formidable ruido de cristales y se dejaba caer sobre sus bordados diciendo: —¡Lo he hecho cisco! ¡No me cabe duda que lo he matado! Mientras don León, sudoroso, temblando ante la seguridad del homicidio que acababa de cometer, se desizaba el bigote y miraba, perdida la vista, por las paredes del pasillo los agentes entraron en la habitación a reconocer el cadáver.

Delante de la puerta de entrada había un armario de luna con el espejo hecho añicos. El terrible inspector, famoso por sus campañas sociales, terror de hampones y criminales, ogro de la gente que vivía al margen del Código, imponente ciudadano de arrugado entrecejo y mostacho desafiador, le había pegado un tiro a su propia figura, reflejada en la luna del armario.

III El ladrón no era otro que un gato, y el ruido escuchado por los del hotel, el que ocasionó un cacharro de porcelana que había encima de una mesa.

F. Alvarez Guerra

Canarios flautas

Selfert-Wolf, alemanes legítimos y de cría propia, que han obtenido los más altos premios en todas las Exposiciones. Envíos garantizados. G. Dauer. Consejo de Ciento, 266. Barcelona

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

«LA UNICA» Sellos de caucho de todas clases y tamaño—Imprentas de caucho—Numeradores—Fechadores—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera—Placas esmaltadas—Sellos de metal para lacre y para fuego.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52—Almería

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6.